

El miedo á organizar.

¿Quién poseyera las dotes nigrománticas de algún endiabrado mágico y pudiese, merced á satánico conjuro, traer á mi presencia los espíritus de César, Federico, Napoleón, ó cualquier otro célebre capitán y exponerles lisa y llanamente la cuestión de la reorganización del Ejército para que ellos, con la competencia de genios militares y de espíritus puros, me sacasen del intrincado laberinto que en mi cerebro se ha formado! Y si mi poder no fuese bastante para arrancar de su pacífica residencia las almas de tan grandes hombres, ¿cuán feliz no sería si mis mequitas dotes se convirtiesen en poderosas facultades y elevándome á la altura de tantos eximios escritores como nuestra España encierra, pudiese llamarlos á capítulo, y sin preambulos ni rodeos enterarles de mis cavilaciones y ellos en un dos por tres explicármelo todo con ilustración y competencia haciendo nacer en mi mente la clarividencia y disipando así las tinieblas que en la actualidad la oscurecen y abruma! Pero ¿qué he de hacer yo, mísero recluta del pelotón de los torpes, en el Ejército numeroso y distinguido de tantos como manejan con singular maestría tanto la pluma como la espada?

Quedarme con mis dudas y limitarme con reconocida inmodestia, á ponerlas en letras de molde.

Y que lo confieso ingenuamente: no sé á qué atenerme en eso de organización á gusto de todos, porque cuando me pongo á pensar en ello, sea porque no acierto á destruir lo inútil, aunque duela á algunos, sea porque no sé vencer los inconvenientes ó sea, en fin, porque no deslindo bien uno de otros, el caso es que después de pensar mucho continuo en el mismo estado de incertidumbre y vacilación.

Y si no, vamos á ver, ¿no sería muy conveniente que todos fuésemos denodados infantes, hábiles y esforzados jinetes, bizarros artilleros, bravos é inteligentes ingenieros, y que además prestásemos con acierto, sabiduría é intrepidez el servicio de Estado Mayor? Evidentemente que sí.

Pero, por otra parte, ¿no podrá suceder que por el deseo de desarrollar tan diversas aptitudes suceda lo que al pato de la fábula, que aunque anda, vuela y nada

... ni anda como el gamo, ni vuela como el sacre, ni nada como el bardo?

Y aún pudiera añadir:

Y así tengo sabido que lo importante y raro, no es entender de todo sino ser diestro en algo.

Bien, pero ¿no sería muy conveniente que todo oficial adquiriese todos esos conocimientos universales para que el día de mañana pudiese como general entender y tratar de todo con la debida y demostrada competencia? Es cierto.

Mas, ¿es que todos los que salen de las Academias deben empezar á educarse para generales desde segundos tenientes? Y por otra parte, ¿quién ha dicho que esas prácticas eran necesarias y suficientes para dar al Estado y al Ejército buenos generales? En este punto no creo que haya más escuela que la recomendada por Napoleón cuando dice:

«Leed, releed las campañas de Alejandro, Aníbal, César, Gustavo, Adolfo, Turena, Eugenio y Federico, y modelaos en ellos. He ahí el único medio de llegar á ser gran capitán y de sorprender los secretos del arte de la guerra. Vuestro genio, iluminado por ese estudio, os hará rechazar las máximas opuestas á las de aquellos grandes hombres.»

¿Y qué difícil debe ser inculcarse la idea de la superioridad de cada Arma á medida que se vaya estudiando cada una de ellas!

Hay quienes son partidarios de la escala única, porque mata los antagonismos (si los hubiese) y destruye los privilegios y las especialidades; pero destruye también, dicen otros, el espíritu de cuerpo y la emulación.

Regulariza el movimiento de las escalas y hace desaparecer la desigualdad en los ascensos, dicen aquéllos. Sí, contestan éstos; pero como sería obligación para ascender á un empleo servir en el

inferior en todas las Armas, esta circunstancia podría alargar el ascenso ó impedirlo por una acción meritoria, á no dispensar su cumplimiento al individuo que la realizase, lo cual hace desaparecer la bondad del sistema.

Y así sucesivamente voy encontrando ventajas y voy oponiéndoles inconvenientes, y al final continuo como estaba al principio.

Declaro, sin embargo, que no me llega á satisfacer por completo la escala única, que creo que dentro de la milicia hay aficiones, tendencias y aptitudes muy bien definidas, que cada cual tiene por su causa la predilección y cariño que son necesarios para sobrellevar con gusto los trabajos y privaciones de la carrera militar, que de este modo existe la variedad en la unidad que los antagonismos y rivalidades no son más que sutilezas de espíritus egoístas y recelosos; antes, por lo contrario, la fraternidad existe, y se demuestra á cada momento, y, finalmente, creo que el Ejército, como un todo, formado de diversas partes, continuará siendo, sin necesidad de esas lucubraciones y reformas trascendentales, el elemento sano de la nación, y ha de dar, como ha dado, muchos días de gloria á la patria.

Sigo, pues, sin saber cómo organizar el Ejército dando gusto á todos. Las tendencias son contradictorias y el más héroe se estremece ante la idea de reformar.

Sin embargo, hay que convenir en la imposibilidad de seguir así. No puede, ni debe continuar el *status quo*.

así lo creemos y debe ser, repito, no vemos el motivo de excluir del uso del espadín á los auxiliares de almacenes que, como puede verse por el cometido de éstos y hasta por el programa de exámenes que acompaña al citado Reglamento, son más genuinamente militares que los de oficinas. Esto es cuanto puede decirse por lo que respecta á la parte militar. Y si es que se concede el llevar la citada arma como defensa, creo habrá siempre menos motivo de ella en las oficinas que en los demás servicios encomendados á auxiliares de almacenes.

UN SUSCRIPTOR

EL DÍA MILITAR

(POR TELÉGRAFO)

Soldado suicida.

Melilla 9.—Ha sido identificado el cadáver encontrado en la ensenada de Horcas Coloradas: Se trata de un soldado de la brigada disciplinaria, llamado Rafael Amengual Doz, natural de Baleares, que desempeñaba el destino de asistente del capitán Fernando Serra, y desapareció de su casa la noche del día 2. Se cree que se trata de un suicidio.

El comandante Lopera.

Tánger 9.—Se encuentra en esta población el comandante Lopera, jefe del «labor» de Policía española de Casablanca.

Al salir de dicha plaza fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía, haciéndole los honores una compañía iraníesa, y acudiendo al muelle gran número de jefes y oficiales de las tropas francesas, los cuales permanecieron cuádrados y con la mano en la visera de la gorra mientras la música tocaba la Marcha Real española, que todo el mundo escuchó respetuosamente.

Los tenientes coronales mayores.

Publicadas por Real orden de 31 del pasado mes las plantillas de los diferentes Cuerpos y unidades del Ejército con arreglo al vigente presupuesto, y figurando en las correspondientes a los regimientos de Infantería de la primera y cuarta división y Comandancias generales de Melilla y Ceuta con categoría de comandante los cargos de mayor que anteriormente eran desempeñados por tenientes coronales, se ha dispuesto que dicha modificación orgánica vaya progresivamente entrando en vigor á medida que en los indicados Cuerpos ocurran vacantes de teniente coronel.

Aproposito de un rumor.

A pesar de haber circulado con mucha insistencia el rumor del proximo regreso de los regimientos de Saboya y Wad-R-s, que se encuentran en Melilla, parece seguro que estos cuerpos, permanecerán en dicha plaza hasta que los de aquella guarnición cuenten con los efectivos que se les han asignado, lo que será á fines de Marzo ó Abril.

Escuelas militares.

Se han creado en la primera región las Escuelas militares para instrucción militar preparatoria de los individuos que aspiren al beneficio de reducción en filas, consignado en la nueva ley de Reclutamiento.

Dichas Escuelas se crean en las mismas localidades en que las Cajas de reclutas se encuentran establecidas.

En todas ellas se dará la instrucción del Arma de Infantería y similiares; la de Caballería en las Escuelas militares de Madrid, Alcalá y Badajoz; la de Artillería en Madrid y Talavera de la Reina, y la de Ingenieros en Madrid y Guadalupe.

El coronel silvestre en Palacio.

El coronel Fernández Silvestre ha cumplimentado á S. M. el Rey, prolongando su visita cerca de una hora, durante la cual el Monarca ha manifestado ardientes deseos de estar al corriente de cuanto pase en aquellos puntos de Africa donde tiene el mando el referido jefe.

Los exámenes de las Academias militares.

Ayer visitaron al ministro de la Guerra todos los coroneles directores de las Academias militares, que han venido á la corte, á fin de reunirse para acordar las reformas que deben introducirse en los exámenes, á consecuencia de la variación introducida en el sistema que habrá de seguirse para el ingreso.

De clases pasivas.

Una numerosa comisión del Centro general de pasivos de España, con representantes de dicha clase, presidida por el general Alcalá, visitó al señor conde de Romanones, que se mostró sumamente complacido con los visitantes, á los cuales ofreció conferenciar acto seguido con el señor ministro de Hacienda que se dicte una disposición aclaratoria en el sentido de que, en vez de presentar partidas de bautismo y demás documentos que se exigen en las disposiciones publicadas en la Gaceta del 3 del actual, se supla aquella formalidad con una «Declaración jurada», igual al modelo inserto en la citada Gaceta.

La comisión salió satisfecha de su entrevista.

ASUNTOS DE MARINA

Varias noticias.

Se concede la cruz de primera clase del Mé-

rito Naval, blanca al primer teniente de Infantería de Ejército D. José Berrocal.

—Le conceden licencia al alférez de navío D. Edmundo Sanjuán.

—Se confiere destino á los primeros médicos D. Santiago Casares y D. Joaquín Sánchez.

—Se concede licencia al primer médico señor Gutiérrez Pallardo, y destina á la Escuela Naval al de igual clase Sr. Núñez Buhigas.

—Se nombra ayudante personal del inspector general de Infantería de Marina al capitán de dicho Cuerpo, D. Eduardo Ordóñez.

—Se dispone pase á la situación de excedencia forzosa el astrónomo jefe de segunda clase D. Antonio Sotelo; ídem que al cesar en su destino el segundo capellán D. Francisco Tamayo, quede agregado á la Tenencia vicaria del Apostadero del Ferrol.

—Terminadas las obras de reparación en el contratorpedero «Osado», verificó las pruebas satisfactoriamente, quedando completamente listo para prestar servicio.

—Han fallecido en Granada, el capitán de corbeta D. Carlos Butrón, y en el Ferrol, don Manuel López Rodríguez.

—Salieron: de Ceuta, el «Laya», y de la Carraca, el «Concha»; y fundearon: en Cartagena, el «Marqués de la Victoria», y en Grao, el «Temerario».

El próximo reemplazo.

El alistamiento.

Por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado un bando anunciando que, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se procederá hasta el día 15 del corriente, en las tenencias de Alcaldía, y ante las respectivas Comisiones de quintas, á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar para el próximo llama miento.

En el bando se insertan los artículos de la ley que interesa conocer, y los locales de las tenencias de Alcaldía.

Dice así: «Art. 12. Los individuos que no acrediten haber cumplido los deberes militares que por su edad y condiciones les haya correspondido, ó no estén exentos de responsabilidad, con arreglo á las leyes del Ejército, no podrán ser admitidos al servicio de la Administración del Estado, de las Provincias ó Municipios, ni de las Sociedades ó Empresas que con aquéllas tengan contrato ó subvención.

Art. 27. Todos los españoles, al cumplir la edad de veinte años, cuya quera que sea su estado y condición, estarán obligados á pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habiten sus padres ó tutores, ó ellos mismos si no los tuvieren, teniendo á la vez esta obligación los padres ó tutores, así como las personas ó autoridades de quienes dependan los mozos.

Los mozos que residan en el extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres ó tutores, ó en el de la última vecindad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y á falta de los padres ó tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al Extranjero. Los residentes en demarcación de Consulados, con autorización expresa para las operaciones de Reclutamiento, podrán inscribirse en ellos.

De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al instante para su resguardo y por si fuera necesario á los efectos de lo prescrito en el art. 31.

Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponda no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados si son declarados útiles, privados es de echo á las excepciones legales que puedan presentar.

El de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el capítulo XX, señalándose, por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determine el capítulo XXII de esta ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento, de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con la multa de 250 pesetas á 500 si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario, abonándolos los padres ó tutores.

Art. 305. Los que con fraude ó engaño procuraren su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día á tres meses, y la multa de 50 á 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

Art. 317. Los dueños, directores, gerentes ó administradores de Empresas ó Sociedades que tengan contratos con el Estado, las Provincias ó los Municipios, si admiten á su servicio individuos que no acrediten haber cumplido sus deberes militares, incurrirán en la multa de 50 á 1.000 pesetas por cada indivi-

duo colocado, y las Empresas nacionales de vías marítimas que les den destino ó los embarquen como pasajeros para salir de España, será multadas con 1.000 pesetas la primera vez, y con 2.000 en los casos de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria en caso de insolvencia.

Las tenencias de Alcaldía de los distritos están situadas en los siguientes puntos: Centro, plaza de la Constitución, 3, tercera Casa Consistorial.

Hospicio, calle de Santa Brígida, 3. Chamberí, plaza de Chamberí, 7. Buenavista, calle de Océano, 1. Congreso, costanilla de los Desamparados, 15. Hospital, calle de la Cabeza, 9, principal. Inclusa, calle de Juanelo, 20. Latina, calle de San Isidro, 5 y 7. Palacio, calle de Cadarso, 7 (antes isla de Cuba). Universidad, calle de Alberto Aguilera, 3.

EN FRANCIA

Linchamiento de un anarquista.

Paris 8.—Anoche se desarrolló en la Villete una sangrienta escena, cuyo final fué el linchamiento de un anarquista italiano.

En un café de la calle Curiel surgió una pendencia entre dos individuos, Teofilo Campaldi y Fabiano Compillo, italianos ambos y obreros, sin domicilio el segundo.

La querrela amenazaba degenerar en sangrienta; pero el dueño del café logró apaciguar aparentemente á los italianos.

Compillo abandonó el establecimiento y esperó en la puerta á su compatriota Campaldi.

Cuando éste salió, Compillo, sin darle tiempo para defenderse, se arrojó sobre él, y con una navaja le dió una cuchillada en la ingle izquierda.

El agredido cayó muerto. La puñalada le había seccionado la femoral.

El asesino se dió á la fuga.

Los testigos de esta escena, indignados, emprendieron la persecución de Compillo á los gritos de ¡Muera el asesino! ¡Linchadle!

El criminal hizo frente á sus perseguidores blandiendo el cuchillo homicida.

Uno de los vecinos logró alcanzarle con una barra de hierro, dándole un golpe en la cabeza que le hizo caer al suelo privado de sentido.

Entonces el pueblo se arrojó sobre el inanimado cuerpo de Compillo, hiriéndole, pisotándole y golpeándole sin piedad.

Desnudo el cuerpo del italiano fué arrastrado para arrojarle al río.

Un guarda que pretendió evitarlo, recibió una pedrada en la cabeza y quedó fuera de combate.

Otro guarda acudió en auxilio de su compañero, y entonces los linchadores de Compillo retrocedieron asustados de su obra.

Compillo fué trasladado al hospital en estado desesperado.

Compillo era un anarquista militante.

La Dirección de Seguridad

Su nueva instalación.

Las necesidades que lleva aparejada la nueva Dirección de Seguridad y la Jefatura de Policía madrileña han hecho pensar al señor Méndez Alanis en buscar un edificio más amplio que el elegante hotelito de la calle de la Princesa.

A este objeto se destinará el antiguo palacio del marqués de la Vega de Armijo, situado en la calle de Víctor Hugo, con fachadas á las de las Infantas y Reina.

El citado edificio reúne muy buenas condiciones y sólo exigirá reformas de escasa monta.

En el piso principal han de establecerse los despachos de los jefes y los Registros generales, dándose entrada á estas últimas dependencias por la calle de Víctor Hugo.

El Sr. Méndez Alanis calcula que para el día 1.º de Febrero estará ya instalada en la nueva casa la Dirección general de Seguridad, fecha en que también quedará montada la nueva organización del personal policiaco de Madrid conforme al plan cuyo detalle hemos publicado.

La política portuguesa.

Nuevo Gobierno.

Lisboa 8.—El Sr. Almeida fracasó en el encargo de formar Gabinete por no haber podido unir los grupos independientes, en cuya unión fiaba su apoyo parlamentario.

Encargado Afonso Costa, ha constituido el nuevo Gobierno en la siguiente forma:

Presidencia é Interior, Afonso Costa. Colonias, Almeida Ribeiro. Guerra, Pereira Bastos. Fomento, Anton o María Silva. Marina, Frutós Ribeiro. Estado, González Teixeira.

Falta por provistar la cartera de Hacienda, ofrecida al Sr. Mironco Sousa, y la de Justicia al Sr. Paulo Falcao, quienes aunque todavía no contestaron al Sr. Costa, es casi seguro que aceptarán.

**LOS CONSERVADORES
DESPUES DE LA ASAMBLEA**

Hay que convenir en que los resultados de la reunión anteaer celebrada en la Alta Cámara, no han respondido á la curiosidad—expectación no había—de las gentes, que se prometían de ella no sabemos cuántas cosas.

Y no ha satisfecho, porque aun los políticos (los políticos no hay que decir) esperaban de esa reunión de las minorías conservadoras, que despejaría el logogrifo de la retirada del señor Maura. Claro está que no había razón lógica para tales presunciones y supuesto que el jefe de los conservadores se hubiera marchado á su voluntario retiro con billete de ida y vuelta, como entienden los mismos que, fingiendo quererle bien, le suponen capaz de una farsa semejante, no había de emprender el regreso á la abandonada jefatura tan pronto ni tan inexplicablemente.

Pero si era pedir demasiado presumir tales resultados de la asamblea de ayer, también cabe decir de ella que ha sido más el ruido con que se dispusiera que las nueces. Porque ya sabemos que una carta, no ya de la importancia de la que á los Sres. Azcárraga y Dato dirigiera el Sr. Maura á primeros de este mes, sino aun de menos fuste, merece ser contestada siempre, pero si de ese juego epistolar no ha de resultar nada práctico, nos parece un cartearse estéril...

La reunión de las minorías de ayer, fué como esas familiares que convoca en la aldea tranquila y solitaria la carta del soldado ausente. Todos son oídos los familiares del que allá en lejanas tierras vive desesperado, y todos son desear á una que vuelva cuanto antes. ¿Para qué? ¿Por qué? No acertarían á explicarlo bien si se les preguntase. El hecho es que vuelve el ausente y á los pocos días apenas si se le hace caso.

Hemos leído detenidamente la carta contestación al Sr. Maura, que le dirigen los Sres. Azcárraga y Dato. Algo más clara, no mucho, que la que le sirve de motivo, es igualmente expresiva en conceptos injustos contra el partido liberal. Además, no responde á lo principal, por cuanto propende á una rectificación de lo hecho por el jefe del partido conservador, confesando, no obstante, que subsisten los motivos en que aquél fundara su resolución de retirarse de la política.

Las concomitancias de los liberales con las extremas izquierdas, la contraproducente política de abdicación en que viven, todas las patrañas y todas las invenciones fraguadas contra nosotros desde hace mucho, con olvido del octavo mandamiento, se reconocen y se proclaman también en la carta ayer leída por el Sr. Pidal, presumiéndose lanzados por los despeñaderos ensangrentados de la anarquía...

De modo que cuando sea otra la conducta de nuestro partido, apreciada así por el que entiende y sabe más de todas estas cosas, por el clarividente, extraordinario y superior entendedor del señor Maura será acaso el instante de ese retorno á la jefatura voluntariamente dejada por el jefe conservador. Entonces, su falta de seriedad, su rectificación de criterio, acaso sean menos perjudiciales para quien no creemos, sin embargo, que pueda llegar á tanto.

Queda, pues, como consecuencia del acto de ayer y como única substancia apreciable, la injusticia con que nuestro partido ha vuelto á ser tratado. Para acabar de una vez con esa sarta de injurias con que se pretende injustamente herirnos, un querido colega de la mañana pide al presidente del Consejo que abra el Parlamento para que allí se substancie un pleito de tal modo interesante á todos los liberales. No estaría mal eso; pero se nos ocurre preguntar: ¿Sería de alguna eficacia acudir á un medio que si se estima indispensable pudo ser utilizado antes de ahora, puesto que ya hace mucho que se viene aplicando contra nosotros esa conducta injusta y arbitraria?

Antes teníamos en el Parlamento, quien, por principal autor de tan mala obra, estaba obligado á explicarla, mientras que ahora podría decirse que aguardamos á pedir explicaciones cuando no está quien se habría apresurado á darnoslas.

Las aguas de Barcelona.

Barcelona 8.—En el Fomento del Trabajo Nacional dó anoche una conferencia el presidente de la Academia de Medicina, doctor Fargas, sobre los servicios de aguas y la salud pública en Barcelona.

Estudió detenidamente la actuación de la Comisión llamada de aguas, en el asunto de la adquisición de las necesarias para la ciudad.

Dijo el doctor Fargas que las aguas de la empresa Dos Ríos, que se ha acordado ad-

quirir por la comisión, son las más favorables para la salud pública de entre todas las ofrecidas á Barcelona, y que por esta causa es por la que él votó en la comisión á favor de ellas.

A la misma hora se celebró en el Colegio de Médicos un acto análogo, en el que el doctor Ainé, secretario de la Junta, hizo entrega del informe que el Colegio de Médicos ha formulado sobre la potabilidad de las aguas que trata de adquirir el Ayuntamiento.

Dijo el citado doctor que el Colegio de Médicos tiene el propósito de hacer una campaña enérgica contra la adquisición del caudal de Dos Ríos, por entender que no reúne las condiciones debidas.

No dió explicación detallada y se remitió simplemente al informe, añadiendo que el Colegio no tiene necesidad de hacer un análisis especial, por creer que el de que se ha servido la Comisión dice lo suficiente acerca de la impotabilidad.

COMUNICACIONES

EL FERROCARRIL DE MADRID A VALENCIA

Valencia 2.—Se ha celebrado una reunión de personas interesadas en la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia. Acordaron pedir que se suspenda la subasta hasta que se modifiquen las condiciones y se gantice el 5 por 100 para evitar que el concurso se declare desierto, y que no se haga si no el ramal de Cuenca á Utiel.

Estos acuerdos han sido comunicados al alcalde, al Ateneo Mercantil, á Romanones, á Villanueva y á Navarro Reverter.

Los gremios continúan trabajando con gran actividad en pro del ferrocarril, y mañana convocará el presidente de la Diputación á una reunión importantísima para proseguir la campaña.

CRISIS OBRERA

Valencia 8.—El gobernador sigue muy atentamente las gestiones para remediar la crisis obrera.

Acompañado de los ingenieros, después de la reunión de anoche, se ha dedicado á hacer un avance de presupuestos de las obras que podrían acometerse, calculando el importe en unos cuatro millones de pesetas.

Cádiz 8.—Convocada por el gobernador civil de esta provincia, se ha celebrado una reunión, á la que han concurrido los ingenieros de Obras públicas, Montes y Agrónomos, para acordar las obras que deberían emprender inmediatamente, á fin de conjurar la gravísima crisis obrera á que da lugar la pertinaz sequía que reina en esta comarca.

El plan de obras será enviado al ministro de Fomento.

Córdoba 8.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado realizar algunas obras para solucionar la crisis obrera.

El gobernador civil ha facilitado á algunos obreros papeletas para que trabajen en las obras del pantano de Guadalquivir, y el alcalde marchará á Madrid para gestionar cerca del Gobierno la realización de obras urgentes, con las que podría remediarse la crisis.

LERROUX EN PARÍS

Declaraciones sobre la retirada de Maura

Paris 8.—Le Temps publica una entrevista de su corresponsal en Barcelona con D. Alejandro Lerroux.

Según el jefe de los radicales españoles, «la decisión adoptada en un raptó de orgullo y desprecio por el Sr. Maura, es un hecho de orden personal y no traerá mas consecuencias que privar al partido conservador de la única cabeza directora que tenía.»

«Para los enemigos del régimen es un verdadero triunfo, porque la continuación de los liberales en el Poder, á pesar de la manifestación irreverente de Maura, es cosa significativa y parece demostrar que el mismo Rey considera que el antiguo sistema de gobierno alternativo y casi regular de los dos partidos dinásticos es simplemente un anacronismo.»

Lerroux está convencido de que «el mundo marcha, incluso en España, y de que la Monarquía española, obligada á evolucionar en sentido democrático, ha acabado por comprender que le está prohibido eternizarse en la rotación mecánica de los partidos llamados dinásticos.»

«Maura—sigue Lerroux—ha perecido como jatamente debía perecer, encerrado en un círculo de hierro por los elementos más reaccionarios y ultramontanos de su partido. No supo ver que el régimen estaba obligado á evolucionar si quería sustraerse á los impulsos, á veces violentos, de un país en plena marcha hacia el progreso.»

Cree Lerroux que el partido conservador no se repondrá del golpe que su mismo jefe acaba de asestarle, y no hará, en lo sucesivo, más que vegetar como el partido jaimista, sin ejercer ya influencia alguna en los futuros movimientos políticos de España.

El jefe de los radicales dice que el actual Gabinete es viable, y que no hay razón para negar á Romanones la confianza que se otorgó á Canalejas, porque ha dado una prueba de espíritu de adaptación que Maura no tuvo.

En cuanto al partido radical, en vista de los actuales acontecimientos, continuará su política de evolución, consagrándose enteramente al estudio y solución de los problemas económicos y sociales que empiezan á plantearse en España, y que sólo un régimen verdaderamente democrático puede abordar.

Está convencido el «leader» republicano de que la revolución española, la revolución que debe traer un régimen popular á España, se hará inevitablemente, á pesar de la lamentable unión de los partidos republicanos. La ocasionará—según él—la quiebra producida por la falta de aptitudes administrativas y conocimientos financieros de los que dirigen los negocios del país.

LEYENDO LA PRENSA

Prensa de la noche.

La Epoca:

«Si por un momento pudieron soñar nuestros adversarios con que la retirada del señor Maura determinase la dispersión en mayor ó menor grado de las fuerzas conservadoras; y si, con todo con esto, imaginaron que, debilitado así el dique más poderoso que ha venido oponiéndose al avance de la revolución, sería más fácil y más fecunda la labor de los agentes del anarquismo internacional, á estas horas habrán podido convenirse de que soñaban, y de que los elementos conservadores no desertan de su puesto de honor en la vanguardia de los defensores de las instituciones fundamentales del país.»

Hubo, sí, un momento de natural estupor, de legítima sorpresa, de honda amargura, al ver que nos quedábamos sin la dirección del hombre insigne, en el que habíamos depositado nuestra confianza. Pero aquello fué instantáneo. De un lado, el sentimiento del deber y los mismos impulsos del respetuoso afecto que todos profesamos al Sr. Maura, y del otro, el repugnante espectáculo que ofrecieron nuestros adversarios, celebrando como una victoria lo que era motivo de duelo para la Patria, nos señalaron el camino que debíamos seguir. Y por él se ha lanzado el partido conservador, sin vacilaciones de ninguna especie.

Heraldo de Madrid. Juan José Morato:

«Pero quién va á ser el guapo que se meta á levantar una casa, para que á cada momento las huelgas retrasen su terminación y alteren el presupuesto inicial, claro es que en sentido aumentativo?»

«Pero cómo van á costar poco las habitaciones con lo cara que han puesto la edificación las exigencias obreras?»

«Pero qué capital va á «arriarse» en negocios si las huelgas le asustan y retraen y cohíben?»

«Esto decían las gentes, es á saber: diputados, senadores, concejales, titulos del reino, hombres de negocios, ministros, «fondistas», de diarios y hasta hombre tan agudo, despistado, sereno, ilustrado y competente como el Sr. Sánchez de Toca, verdadera y legítima esperanza de la Hacienda española.»

«Estamos en invierno, y en Madrid ¿quién ha visto por las calles cuadrillas de obreros sin trabajo pidiendo socorro?»

El Correo Español:

«Coincidiendo con la celebración de la Asamblea conservadora, y no sabemos si por el temor de que el Sr. Maura pueda volver, ó por el peligro que entrañaría para el Gobierno un acto de verdadera solidaridad de los conservadores para con su jefe, temor que, á nuestro juicio, no existe, peligro que, á nuestro modo de ver, no ha de realizarse, porque mientras él no demuestre lo contrario crearemos en la formalidad y, de consiguiente, en la eliminación definitiva y absoluta del Sr. Maura de la vida pública, y en tanto que el partido conservador no nos prouve con hechos que estamos equivocados, tampoco tendríamos derecho á dudar, que entre una actitud extrema que requiera grandes sacrificios y una actitud discreta que favorezca todas las comodidades, optará por la segunda, pero, sea por lo que quiera, ello es que *El Imparcial*, en el día de hoy, señalado para la reunión de la aludida Asamblea conservadora, se ha descolgado con un largo artículo, elocuente, tempestuoso, casi terrorífico, en el que se intenta demostrar que el acto de Maura no tiene trascendencia política de ninguna clase, que el estrépito que se ha producido al rededor de él es un artificio de los reaccionarios, y que lo que debe esperarse es que, una vez arrojado con aquél de la política española el lastre clerical, se salve la crisis de los partidos de Gobierno, se restablezca la dinámica del régimen y se fortalezca la Monarquía constitucional.»

El Mundo:

«Estos días, con motivo de nuestros artículos acerca de los actos de D. Antonio Maura, hemos recibido ininidad de cartas. Muchos amigos se duelen de nuestros argumentos, pero son los más los que nos alaban por nuestra actitud. No pareciéndonos bien el acto del jefe de los conservadores, no hablamos de callarlo. Eso era impropio de nuestra seriedad, de la manera con que vemos la política, de la forma en que hemos hecho todas las campañas desde que *El Mundo* se fundó. Y por eso lo dijimos.»

Tiene el Sr. Maura un valor excepcional en la vida pública. Había despertado, con el señor La Cierva, una sana opinión en España, era la garantía, para los hombres de orden, de una vida legal; resumía en su persona virtudes y alicent s que otro hombre no poseía. La misma forma en que ambos cumplieron las sentencias de los Consejos de guerra de Barcelona; el modo con que fusilaron á los que el Tribunal militar condenó, era una esperanza para muchos de los que tienen que perder en España.

No les faltaron entonces nuestros elogios; la simpatía y la opinión de *El Mundo* la tuvieron por entero. Sin ambages ni rodeos expusimos nuestro parecer en época que el hacerlo costaba atraerse las iras de una opinión amasada con los recursos que los radicales ponen, cuando les conviene, en circulación.»

De la mañana.

El Imparcial:
«Y es tiempo de que eso se ventile de una vez. Honradamente, el dilema es este: ó los liberales son unos traidores ó unos corrompidos, ó quienes hacen esa campaña son unos impostores que deben ser desenmascarados ante la nación.»

Hay un Parlamento: en él se debe ventilar el asunto. Nosotros no somos ministeriales, pero liberales sí. Y por honor de los liberales, por honor de la política española, requerimos al conde de Romanones para que inmediatamente abra el Parlamento. Porque en la política española hay motivo para una gran vergüenza: ó traidores los unos, ó calumniadores los otros; y sepamos quién debe avergonzarse.

Allí podrán llevarse esas acusaciones, delatar esas promiscuidades; sepamos qué astillas

del Trono se entregan; en qué consisten los contubernios; cuál política hay que rectificar y qué ha de ser esa rectificación.

En el Parlamento se debe decir cuanto se tenga que decir; no al oído, fícil á la mentira; no en la confidencia del salón; no en el secreto, deslizando para buscar las cumbres.

Se acusa, cuando se cree que en conciencia se debe acusar, frente á los adversarios, donde haya que probar, no hiriendo en la sombra.

La honradez, la caballería, el patriotismo, hasta el espíritu cristiano, lo exigen así.

El conde de Romanones tiene el deber de dar por terminada esta tregua y abrir el Parlamento.

Contra la campaña páfida y sigilosa, la lucha abierta. Y allí se decidirá de una vez quién debe, ante el país, conservar la autoridad moral.

El Liberal:

«Deseamos vivamente que le crezca la cola al perro de Maura, para no tener que hablar todos los días de este Alcibiades segundo.»

Y no porque el público se cansé de que hablen mal del político dimisionario, sino porque nos cansamos nosotros.

Su última genialidad le ha definido y le ha inutilizado por completo.

En los himnos, mensajes y adhesiones que le dedican sus antiguos amigos, todo suena á falso.

Y los tropos más solemnes, como el de la sangre derramada por la patria y por la legalidad, mueven á risa.

En esas sangrías «de seis onzas al brazo», como las recetadas por nuestros cirujanos históricos, se cuenta cada gota por treinta gramos; y ni siquiera recuedan los enfáticos conatores que Cánovas en Santa Agueda y Canalejas en la Puerta del Sol perdieron sobre el mismo altar toda la suya.

No hay zurcido decoroso para lo que ha roto el Sr. Maura. Ni la vuelta de Napoleón, ni el retorno de Columela.

El error, voluntario ó involuntario, cometido el 1.º de Enero de 1913, es de los que no tienen enmienda ni atadura.

Como que acusa ó una aviesa intención deliberada ó una ignorancia inconcebible.»

El País:

«Se verificó la Asamblea de las minorías conservadoras. ¿Por qué en secreto? No lo comprendemos estando tan bien repartidos los papeles y tan admirablemente ensayado todo.»

El público, un público de alabarderos aplaudidos y vitoreadores, no hubiera estado de más; al contrario, hubiese animado el espectáculo.

La reunión fué breve. He ahí su principal mérito.

La reunión deja las cosas, no sólo en el mismo estado en que las colocó el Sr. Maura el día primero de mes y de este año, sino agravadas. He ahí su principal fracaso.

El Sr. Maura renunció al acta de diputado y á la jefatura del partido conservador, porque la Corona prefirió el «statu quo» á un cambio de política. Quiso el Sr. Maura, desconfiando de la disciplina meramente externa del partido que acudillaba, dejar el campo libre para que el partido conservador se reorganizara de modo tal que pudiera ser digno de alternar con el partido liberal, ya que no conseguía el Poder para gobernar hasta que se constituyera otro partido liberal, libre del sambenito que al actual le puso en su Nota el Sr. Maura.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Málaga, donde se encontraba accidentalmente, el rico minero de Linares D. Faustino Caro Piñar, hombre de gran prestigio financiero y social.

El finado era persona de singulares méritos, pues merced á su inteligencia y á su asidua labor consiguió elevarse desde la modesta condición de obrero á la importante posición que al morir ocupaba en la región donde desenvolvía sus negocios.

El acierto y fortuna que siempre le acompañó en éstos habiale rodeado de un gran prestigio y de un crédito ilimitado en el mundo de los negocios.

Descanse en paz el honrado é infatigable trabajador, y reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

UNA EXPEDICION

De regreso del Polo.

Nueva tierra.

Buenos Aires 8.—Ayer ancló aquí el ballenero «Deutschland», que regresa de su expedición al Polo antártico.

Los audaces expedicionarios relatan que entre los 67,35 grados de latitud y 30 de longitud descubrieron una nueva tierra, limitada al Oeste por un enorme banco de hielo, y á la que se dió el nombre de Príncipe Regente Luitold.

M. Bahiel, capitán del ballenero, murió á consecuencia de una afección cardíaca.

Los demás tripulantes han llegado en perfecto estado de salud.

En Diciembre próximo, después de aprovisionarse, zarpará el «Deutschland» con rumbo al Polo Sur.

VISTA INTERESANTE

LA BANDA DE BONNOT

Paris 8.—El día 3 de Febrero empezará á verse ante el jurado del Sena la causa seguida contra la banda de malhechores que acudillaban los tristemente célebres Bonnot y Garnier.

Los acusados son 21. Hay 150 testigos de cargo y otros tantos de desargo.

Durará la vista dieciséis días. Como los acusados son demasiado numerosos para colocarlos en el sitio des costumbre, ha habido que habilitar un lugar á propósito.

INTENTO DE EVASION

Muerto por sus perseguidores

Alicante 8.—Esta tarde se ha celebrado en la Audiencia la vista de una causa por robo contra un sujeto de pésimos antecedentes llamado López Tomás.

Por falta de prueba, el fiscal retiró la acusación, y se ordenó que el procesado volviese á la cárcel, donde debía permanecer, pues estaba acusado de haber cometido otros delitos.

López Tomás salió de la Audiencia acompañado de una pareja de la Benemerita; pero, por causas que no se han esclarecido todavía, consiguió burlar la vigilancia de los guardias durante el trayecto á la cárcel y emprender de huida una carrera desahorada.

Los guardias regresaron á la Audiencia, en donde confesaron que el criminal se les había escapado de entre las manos.

Instantáneamente se dieron las órdenes oportunas para la captura del evadido, y toda la Policía se puso en movimiento.

Horas después de la fuga, un empleado de la cárcel se encontró á López Tomás en las inmediaciones del establecimiento penitenciario.

Le llamó, y el procesado, en cuanto se oyó nombrar, huyó con toda la ligereza de sus pies; tomando la carretera de Ocaña á todo correr.

El empleado entonces reclamó el auxilio de la guardia militar establecida en el cárcel.

En el acto salieron dos soldados del regimiento de la Princesa en persecución del fugitivo, el cual dieron alcance al poco tiempo y le intimaron la rendición.

López Tomás no les contestó, y siguió su carrera, andando más de tres kilómetros perseguido de cerca por los soldados.

Uno de éstos volvió á intimarle la rendición, inútilmente, y entonces se echó el mauer á la cara, hizo fuego y el fugitivo se desplomó en tierra como herido por el rayo. La bala le atravesó el cuello, y la muerte se produjo instantáneamente.

El soldado que disparó su fusil se llama Bartolomé Ibarra, y pertenece á la cuarta compañía del primer batallón del regimiento de la Princesa.

Cuando hizo fuego se hallaba á 200 metros del fugado.

El muerto era un pájaro de cuenta, que tenía muchas cuentas pendientes con la justicia y que usaba para sus aventuras el nombre supuesto de Dubón.

Tenía veintiocho años y era natural de Alcoy.

Desde hace siete meses se hallaba en esta cárcel.

Revista anual de Casos pasivos.

Una numerosa Comisión del Centro general de pasivos de España, con representantes de dicha clase, presidida por el general Alcayde, visitó en la mañana de ayer al señor conde de Romanones, que se mostró sumamente complacido con los visitantes, á los cuales ofreció conferenciar acto seguido con el señor ministro de Hacienda para que se dicte una disposición aclaratoria en el sentido de que, en vez de presentar partidas de bautismo y demás documentos que se exigen en las disposiciones publicadas en la *Gaceta* del 3 del actual, se supla aquella formalidad con una «Declaración jurada», igual al modelo inserto en la citada *Gaceta*.

Excusado es decir lo satisfecha que la Comisión salió de su entrevista por el acto de justicia que se propone realizar el señor presidente del Consejo de ministros, mercedor de aplausos y del reconocimiento de todos los pasivos en general.

En el Rif

La penetración pacífica.—Paseo militar.—Hallazgo de un cadáver.

Mellilla 8.—Por medio de un pregón se hizo saber á la región de Zebra que los españoles de la Compañía Agrícola Marroquí, repartían juguetes entre los niños moros que concurrían á la posición de Zaio y desde las primeras horas de la mañana acudieron numerosos indígenas con sus hijos.

El comandante Ruty, con los invitados y periodistas, recibía en el sitio designado á los indígenas, y después, á los españoles.

Los notables del territorio se adelantaron á recibirnos, y después de cambiar afectuosos saludos, en una espaciosa estancia, cuyo suelo estaba cubierto con ricas alfombras, colocaron sobre bandejas de palma diversos platos condimentados á usanza mora, y empezó el almuerzo.

Una vez terminado éste, el Sr. Febrer, representante de la Compañía Agrícola, hizo á los indígenas donativos en metálico en presencia del capitán Ripollés, para solemnizar el principio de la época en que los moros y los españoles unen sus esfuerzos en provecho común.

En nombre de los kabileños tomó la palabra el jefe de la fracción, quien reiteró las protestas de españolismo, asegurando que siempre están unidos con nuestra nación.

Los fotógrafos impresionaron varias placas de esta simpática fiesta.

Hoy ha salido á realizar un paseo militar por el Barranco del Lobo, con dirección á Ait Aissa, una batería del regimiento de Montaña.

Efectuará el paseo desde Segangan á Monte Uisam, y regresará esta misma tarde.

En la playa de Horca Coloradas ha sido recogido un cadáver que se veía flotar.

Es de un hombre joven, y llevaba los ojos vendados.

No ha podido ser identificado.

Las mejores alfombras. Carrera de San Jerónimo números 7 y 9.

AGUAS DE LA ALISEDA

MOLASSIN

(Fabricado por la Azucarera de Madrid.)

EL REY DE LOS PIENSOS

CUATRO AÑOS DE EXITO CRECIENTE

El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce.

El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún pienso.

Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso.

Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases.

En las oficinas: CONDE DE RIQUENA, 4, MADRID

Petróleo Gal para el pelo.

Lo mejor contra la caspa y la caída del cabello. Perfume agradable. Frasco grande 4,50; en farmacias, perfumerías y droguerías. Un certificado de Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que no contiene sustancias perjudiciales a la salud ni es inflamable.

AGUAS DE LA ALISEDA



Compañía de los Vapores-Correo de Fernando Póo BILBAO

Servicio interinsular de vapores correo entre todos los puertos de Fernando Póo, Bata, Elobey, Muni, Annobon, Kamerun, Príncipe y Santo Tomé.

Servicio combinado con los vapores de la empresa Nacional de Navegación de Bisboa.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Compañía. en Bilbao.



Gran Relojería de París

FUNCARRAL, 59 - MADRID

APARTADO DE CORREOS, 354.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas a piezas, seis desetas al mes. Va por corriente con un aumento de 1,50 pesetas el flaqueo.

THIERRI - Gran Relojería de París



LLOYD NORTE-ALEMAN

LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA

Paris-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio. Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc., Génova-Gibraltar-Nueva York.

Servicio semanal con los grandiosos vapores correo Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevo), etc., etc.

Billetes de tránsito, vía Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guyana, Ecuador, Perú, Chile, Islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja. Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil.

Servicio semanal a Buenos Aires, Montevideo, Rio, etc.

Morsella-Génova-Nápoles-Port Said-Extremo Oriente (Manila).

Servicio quincenal.-Para Manila, a precios reducidos.

Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejandria-Génova.

Grecia-Asia menor-Turquía y puertos del Mar Negro.

Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos.

Para pasajes e informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arsenal, núm. 14, (Lloyd).

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España.

CONDE, PUERTO y Compañía. -BARCELONA

Precio fijo - Ventas al contado.

Rambal de los Estudios, 5 y 7 - Calle Xucal, 10, 12 y 14.

P.º B.º de S.º, 1

Fábrica de Corbatas.

12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA - GRAN SURTIDO

- Precio fijo - ECONOMIA - Precio fijo -

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Carranza 16, segdo. dcha.

MADRID

Horas de despacho. de 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.

LA ULTIMA LEY ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Caberal, archivero del Congreso de Diputados.

Por la colección de 80 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.

Precios, cuatro pesetas.

Pedidos al autor, Bailén, 25 y a las principales librerías y a las oficinas de la Sociedad Española de Información y Publicación de la Palma Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla.

Infantas, 81.-MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas urbanas al 4,5 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cédulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuentas corrientes a la vista, a corto plazo, a tres, seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alhajas, los primeros están excedidos del pago por el seguro de custodia, cuando pertenecen a chominas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente en metálico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Oroya, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oroya con trasbordo en Curaçao, y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado el largo y diario servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación». - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales». - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba. - El día 8 de Octubre, saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII» con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

Domicilio social: BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA)

PESOS	
Capital suscrito.....	50.000.000,00
Idem integrado.....	48.498.160,00
Fondo de reserva y previsión al 30 de junio de 1910.....	12.793.329,27
Premio a recibir sobre las acciones nuevas no abonadas en totalidad y que se incorporará al fondo de reserva.....	376.710,00

Agencias en Buenos Aires: Núm. 1, Puirredón, 185.-3, Almirante Brown, 1.422.-3, Vileta, 1.926.-4, Cabildo, 2.091.-5, Santa Fe, 1.999.-6, Corrientes, esquina Anchorena.-7, Entreríos, 785. 8, Rivadavia, 6.902.-Triunvirato, 802.-Bernardo Irigoyen, esquina Pavón.

Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.-Bañía Blanca.-Bárcenas.-Bartolomé Mitre.-Carlos Casares.-Concordia.-Córdoba. Coronel Suárez.-Dolores.-Estación Americana. Guaminí.-J. m. n.-La Plata.-Mendoza.-Mercedes.-Pehuajó.-Pergamino.-Rafaela.-Rosario de Santa Fe.-Santiago del Estero.-Sailliquel.-Salta.-Santa Fe.-San Juan.-San Nicolás.-San Pedro.-San Rafael.-Tucumán.-Tres Arroyos. Villaguay.

Sucursal en la República oriental del Uruguay. Montevideo.

Agencias en Montevideo: Núm. 1, Avenida Julio, núm. 550.-Núm. 2, Avenida Rodríguez.

Sucursales en la República del Brasil: Rio de Janeiro.

Sucursales en Europa: MADRID: Alcalá, 31 duplicado. -BARCELONA: Plaza de Cataluña, 16 y Píaseo de Gracia, 1.-PARIS: 32, Avenue de l'Opera. -GÉNOVA: Via XX Settembre, 42.-LONDRES: 3, Lombard Street, E. C.-HAMBURG: OC: Ferdinandstrasse, 68-69.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, Oceanía, América del Norte, Central y del Sur. Expedición de cartas de crédito y letras de cambio, órdenes de pago telegráficas, descuentos electos de Comercio, hace préstamos sobre valores públicos re. libe. depósitos en custodia, se encarga del cobro de cupones y de remitir su importe a los interesados, y, en general, de toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que se abonan hasta nuevo aviso: En cuenta corriente..... 1 por 100 anual. Depósitos a tres meses fijos..... 2 por 100 anual. Idem a seis meses fijos..... 3 por 100 anual. Idem a mayor plazo..... Convencional.

Madrid, 1.º de Julio de 1910

Joaquín Herrandis, Gerente.

La Aliseda

(Provincia de Jaén.)

Aguas maravillosas. - Panorama encantador. - Clima delicioso.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.-Seguros contra incendios

Alcalá 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CALZADOS ESTILOS AMERICANOS

Zapatos tafilete legítimo, para señora. 7 ptas.

Imperiales tafilete legítimo, para señora 8,75 »

Polacos Boscalf negro, para caballero 12 »

Botinas reglamento, Boscalf primera 13 »

Verdadera economía. Precios increíbles.

25, CRUZ, 25, ENTRESUELO

LA IBERIA

GRAN FABRICA DE BUJIAS Y JABONES

DE

J. MANUEL GARCIA

Hijo sucesor de Celestino Garcia.

Calle de Bravo Murillo, número, 20.-MADRID

TELEFONO, 1.271

Dirección telegráfica: GARCIBERIA-MADRID

Bujias huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de oleína marca IBERIA, clase superior para usos domésticos. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.